

**BOLETIN INFORMATICO N° 364**  
**del COLEGIO DE ABOGADOS DEL**  
**DEPTO JUDICIAL DOLORES.-**

REF: “ JUS HONORARIOS, en JUZGADO DE PAZ LETRADOS, MODALIDAD DE COBRO  
-ENTREVISTA CON LA Sra. PROCURADORA Dra. MARIA DEL CARMEN FALBO ”

Created by Unregistered Version

Noticias Breves.-

**JUS HONORARIOS, en JUZGADO DE PAZ LETRADOS, MODALIDAD DE COBRO.-**  
**ENTREVISTA CON LA Sra. PROCURADORA Dra. MARIA DEL CARMEN FALBO.-**

Se pone en conocimiento de los Sres. letrados que actúan ante los Juzgados de PAZ LETRADOS, que el Presidente del Colegio Dr. ADRIAN RUBEN LAMACCHIA, se entrevisto, acompañado de los demás miembros de la Mesa Directiva del Consejo Superior del Colegio de Abogados con la Sra. Procuradora Dra. Maria del Carmen Falbo, el día miércoles 31 de mayo, fecha que se había concedido por la función para tratar el tema de la referencia.- Así se le impuso de las fuertes quejas de los colegas, entregándosele nuevamente copias de las notas remitidas por los Sres. Presidentes de las Asociaciones de Abogados de Chascomús, Dra. Norma Petruzzo y del Pdo De La Costa, Dr. Máximo Rodríguez, como así también una nota mail, que enviara la colega Dra. Betti de Santa Teresita, donde se reseña información vinculada a costos del sistema, etc, etc.- Integro el conjunto de notas, la copia del acta realizada con motivo de la convocatoria del Colegio a los Sres. Presidentes de las Asociaciones de Abogados, donde estuvieron todos presentes, salvo el Sr. Presidente de la Asociación de Abogados de Gral. Belgrano, con copia de la nota elevada por este Colegio y del Colegio Pcia.-

Luego de hacerle por el Dr. Lamacchia y Dr. Vero de Mercedes -únicos Colegios que han elevado quejas- una reseña de los antecedentes del caso, se le hizo especial mención de los inconvenientes, enumerándolos y las consecuentes quejas de los Sres. matriculados, imponiéndole de la necesidad de contar con una solución lo más rápida posible, a lo que la Sra. Procuradora con la sensibilidad que le es característica cuando se vincula a la problemática de los abogados, escucho atentamente y se comprometió a tomar inmediata intervención y dar una respuesta.-

Dr. Alberto O. Belén.-  
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-  
Presidente.-

**UNREGISTERED**

Created by Unregistered Version